

Estudio De Efectividad Del Programa Social “65 Y Más”: El Caso Del Municipio De Coscomatepec, Veracruz

Israel Mejía-Castro

Estudiante de Licenciatura de la Universidad Veracruzana,
Facultad de Contaduría y Administración, Campus Ixtaczoquitlán, México

Mónica Karina González-Rosas

Liliana Amador-Angón

Claudia García-Santos

Docentes Investigadoras de la Universidad Veracruzana,
Facultad de Contaduría y Administración, Campus Ixtaczoquitlán, México

Francisco Javier Mejía-Ochoa

Doctor en Ciencias de la Gestión Estratégica por el Colegio Interdisciplinario
de Especialización A.C. (CIES), México

Docente Investigador del Instituto Tecnológico
Superior de Zongolica, México

Juan Carlos Rojas-Martínez

Isaac Sánchez-Anastacio

Claudia Velásquez-Cortés

Docentes Investigadores del Instituto
Tecnológico Superior de Zongolica, México

Manuel González-Pérez

Doctor Investigador SNI1. UPAEP México

Doi:10.19044/esj.2019.v15n5p1

[URL:http://dx.doi.org/10.19044/esj.2019.v15n5p1](http://dx.doi.org/10.19044/esj.2019.v15n5p1)

Resumen

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2015), aproximadamente dos tercios de los países de la OCDE, al menos una cuarta parte de la población tendrá más de 65 años para el 2050. En México, hay 10.8 millones de adultos mayores, que representan el 9.66 por ciento de la población total (INEGI, 2018). Sin embargo, este porcentaje podría triplicarse en los próximos 40 años, como el resto de los países de América Latina. El objetivo de la presente investigación consistió en estudiar el impacto de la efectividad del programa social “65 y más” (apoyo económico-gubernamental para adultos mayores) en los beneficiarios del municipio de Coscomatepec, Veracruz. Se desarrolló una metodología con un

carácter brillante, esencial, ex post-facto e investigación sincrónica. Esta metodología se llevó a cabo a través de prácticas de intervención en campo con el diseño y la aplicación de un cuestionario a una muestra de cuarenta y cuatro personas. Este instrumento de recolección de datos no fue paramétrico: prueba de rango con signo de Wilcoxon. Se concluyó que el Programa Social “65 y más” en beneficiarios del Municipio de Coscomatepec, Ver., tuvo impactos positivos en los siguientes aspectos: a) Económico, b) Atención a los beneficiarios, y c) Tiempos de respuesta, e impactos negativos en los siguientes aspectos: a) Burocracia, b) Informativo, c) Orientación y d) Capacitación.

Palabras claves: evaluación, efectividad, programa social, beneficiarios

Study of the Effectiveness of the Social Program “Over 65 Years”: A Case Study of the Municipality of Coscomatepec, Veracruz

Israel Mejía-Castro

Estudiante de Licenciatura de la Universidad Veracruzana,
Facultad de Contaduría y Administración, Campus Ixtaczoquitlán, México

Mónica Karina González-Rosas

Liliana Amador-Angón

Claudia García-Santos

Docentes Investigadoras de la Universidad Veracruzana,
Facultad de Contaduría y Administración, Campus Ixtaczoquitlán, México

Francisco Javier Mejía-Ochoa

Doctor en Ciencias de la Gestión Estratégica por el Colegio Interdisciplinario
de Especialización A.C. (CIES), México

Docente Investigador del Instituto Tecnológico
Superior de Zongolica, México

Juan Carlos Rojas-Martínez

Isaac Sánchez-Anastacio

Claudia Velásquez-Cortés

Docentes Investigadores del Instituto
Tecnológico Superior de Zongolica, México

Manuel González-Pérez

Doctor Investigador SNI1. UPAEP México

Abstract

According to the Organization for Economic Cooperation and Development (OECD, 2015), approximately two-thirds of the OECD countries, at least a quarter of the population, will be over 65 years by 2050. In Mexico, there are over 10.8 million senior citizens who represent 9.66 percent of the total population (INEGI, 2018). However, this percentage could triple in the next 40 years, like the rest of the countries in Latin America. This paper focuses on analyzing the impact and effectiveness of the social program “*over 65 years*”, which provides economic subsidies designed to meet the needs of the Mexican elderly population, on the beneficiaries of the county of Coscomatepec, Veracruz. Furthermore, an essential ex-post-facto law investigation and field synchronous research was implemented through practices, where a questionnaire was designed and applied to a sample of forty-four people. This data collection instrument was not parametric: Wilcoxon signed rank test. The findings of this study showed on one hand that the social Program “*over 65 years*” had a positive impact on the beneficiaries of the county, Coscomatepec, in the following aspects: a) Economic, b) Attention to the beneficiaries, and c) Response times. On the other hand, it had a negative impact on: a) Bureaucracy, b) Informative, c) Orientation, and d) Training.

Keywords: Evaluation, Effectiveness, Social program, Beneficiaries

Introducción

La tasa de crecimiento de la población de 65 años y más, ha sido superior en los últimos 25 años, por lo que se espera que los 596 millones que son en la actualidad sobrepasen el umbral de los 1.000 millones antes de dos décadas. En los países de alto ingreso, ésta población alcanza al 16.4% y se espera que aumente hasta el 25.4% en 2050. Pero el mayor crecimiento en los próximos años ocurrirá en los países de ingresos medios. Por ejemplo, en la Unión Europea se estima que los mayores de 65 años aumentarán un 50.8% de aquí a 2050, mientras que en América Latina lo harán un 213% en el mismo periodo. De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud, en muchos sentidos, el envejecimiento de la población puede verse como una consecuencia directa del desarrollo socioeconómico. Por otra parte, en Japón, España y Alemania, se espera que la proporción de la población de más de 80 años casi se triplique entre 2010 y 2050 (aumentando del 6% al 16% en Japón y del 5% al 15% en España y Alemania). El aumento será aún más rápido en Corea, donde la proporción de la población de más de 80 años crecerá del 2% al 14% en las próximas cuatro décadas. China experimentará un envejecimiento similarmente rápido, y la proporción de la población de más

de 80 años aumentará del 1% al 8% (Matus López, 2015; OMS, 2012; OCDE, 2015).

Antes de finales del siglo XIX, las familias y pequeñas comunidades apoyaban a los ancianos en la medida en que iban disminuyendo sus capacidades para desarrollar trabajos, en el caso de que personas mayores no contaran con familiares, las iglesias y vecinos apoyaban en cuestiones básicas, por último, los planes de pensiones fueron diseñados para combatir el riesgo de pobreza una vez llegada la vejez en trabajadores de la industria con ingresos medios y bajos. En cuanto a los sistemas de protección social utilizados en la América Latina y el Caribe están los de seguridad social (contributivos) que otorgan las prestaciones de pensiones de retiro mediante los programas de vejez, invalidez y muerte, a través de Cuentas de Capitalización Individual (CCI), y los de asistencia social (no contributivos) que dan prestaciones monetarias y no monetarias durante la vejez (Schwarz et al., 2014; Suárez & Pescetto, 2005).

Durante mucho tiempo, en México se abordó el problema del envejecimiento y los adultos mayores como algo natural que se podía resolver en el contexto individual. Sin embargo, esto se volvió público por la transición demográfica, que implica el cambio de un régimen “tradicional” de equilibrio demográfico con mortalidad y fecundidad elevadas a uno “moderno”, de equilibrio de mortalidad y fecundidad reducidas. La relevancia de este nuevo enfoque se tradujo, en términos de políticas públicas, en la creación del Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores, el cual nació el 22 de agosto de 1979 como Instituto Nacional de la Senectud (INSEN) durante el gobierno del presidente José López Portillo. Al principio del mandato de Vicente Fox, en el año 2000, se le llamó Instituto Nacional de Adultos en Plenitud (INAPLEN), pero fue por poco tiempo debido a las constantes críticas. En 2002 cambió su nombre a Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM). De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en México, se ampliaron los rangos de edad de ingreso al Programa al acercar a las edades definidas legalmente para determinar el umbral a partir del cual se considera a los ciudadanos como adultos mayores (65 años y más). Se delimitó la población potencial del programa al establecer con claridad que se destina a adultos mayores que no reciben una pensión de tipo contributivo (Muñoz Hernández, 2011; CONEVAL, 2013).

Caracterización del municipio objeto de estudio

Toponimia: Del náhuatl, Kueskomatl vasija para semillas cubiertas con una jícara, Tépetl cerro: "En el cerro de los trojes", haciendo alusión a que en éste lugar estaban los graneros de Moctezuma para caso de emergencia, Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED, 2018).

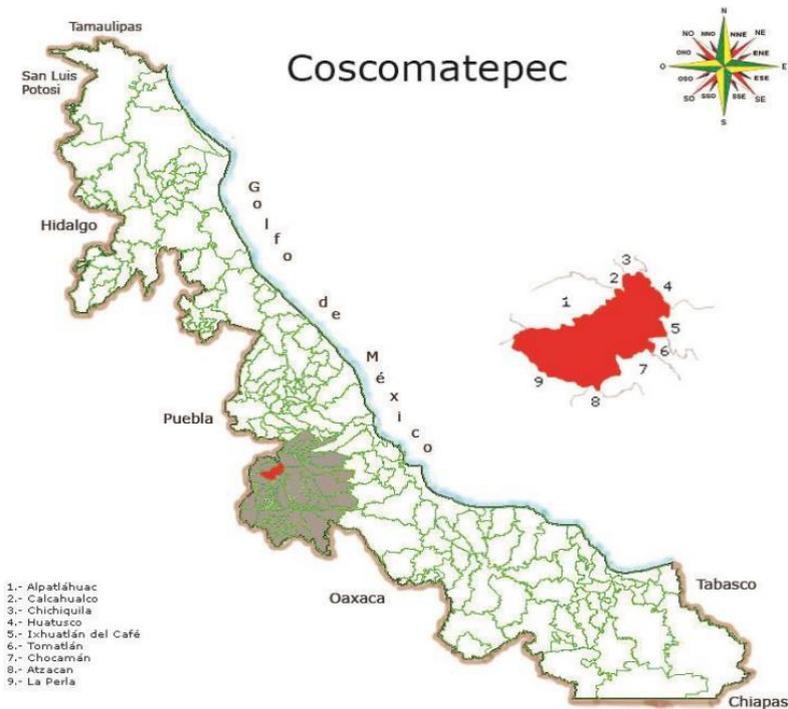


Figura 1. Localización del municipio de Coscomatepec de Bravo, Veracruz, México.
Fuente: Secretaria de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz (SEFIPLAN, 2018).

Ubicación: entre los paralelos 18° 59' y 19° 08' de latitud norte; los meridianos 97° 00' y 97° 12' de longitud oeste; altitud entre 1,300 y 3,300 m.

Límites: colinda al norte con los municipios de Alpatláhuac, Calchahualco, el estado de Puebla y el municipio de Huatusco; al este con los municipios de Huatusco, Ixhuatlán del Café, Tomatlán y Chocamán; al sur con los municipios de Chocamán, Atzacan y La Perla; al oeste con los municipios de La Perla, Calchahualco y Alpatláhuac.

Clima: templado húmedo con abundantes lluvias en verano (64%) y semicálido húmedo con lluvias todo el año (36%).

Marco Teórico

Herber Spencer define a la sociología como: “el objeto de la sociología como el estudio de la evolución en su forma más compleja”. Al estudiar la sociedad, es pertinente analizar los modos en que las instituciones contemporáneas se relacionan con las personas en sus diferentes categorías, entiéndase categorías por: familias, creencias religiosas, costumbres, ideas y necesidades básicas de acuerdo con su pertinencia por edad, género, estatus socioeconómico. Durkheim afirma que el objeto distintivo de la sociología debía ser el estudio de los hechos sociales. La representación social es una teoría natural que integra conceptos cognitivos distintos como la actitud, la

opinión, la imagen, el estereotipo, la creencia, entre otros, de forma que no sea una mera suma de partes o aglomeración acrítica de conceptos (Ritzer, 2001; Mora, 2002).

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud: El envejecimiento es un proceso que se vive desde el nacimiento y se caracteriza por diferentes cambios en niveles físicos, mentales, individuales y colectivos. Estos cambios definen a las personas cuando ya están mayores, pero se debe ver como un proceso natural, inevitable y no necesariamente ligado a estereotipos; como una etapa de la vida apta para “crecer y continuar aprendiendo”. Así también, la Organización Mundial de la Salud, desde un punto de vista biológico, el envejecimiento es la consecuencia de la acumulación de una gran variedad de daños moleculares y celulares a lo largo del tiempo, lo que lleva a un descenso gradual de las capacidades físicas y mentales, un aumento del riesgo de enfermedad, y finalmente a la muerte (OPS, 2002; OMS, 2018).

Por otra parte, el envejecimiento es un descenso progresivo de los valores máximos de rendimiento fisiológico, disminución del número de células y cambios atróficos. Ahora bien, el envejecimiento demográfico es un cambio en la estructura por edades que provoca un aumento de la edad media del conjunto (la evolución del porcentaje de personas de 65 y más años resulta más fácil de calcular y proporciona también una buena medición). Así, todo lo que contribuya disminuir la proporción de niños y jóvenes hace aumentar automáticamente la proporción de adultos y ancianos, y, al contrario. El envejecimiento es un proceso que se desarrolla gradualmente entre los individuos y en el colectivo demográfico. Entre las personas, y más allá de consideraciones biológicas, el envejecimiento trae consigo un complejo de cambios asociados a la edad, que atañen a la percepción que las personas tienen de sí mismas, a la valoración que los demás les asignan y al papel que desempeñan en su comunidad (Miquel, 2006; Pérez Díaz, 2006; Villa & Rivadeneira, 1999).

El concepto de eficiencia, se asocia a la productividad, al relacionar recursos con resultados y convertirlos todos a unidades monetarias. Sin embargo, los resultados de un programa deben ser también analizados e interpretados de acuerdo con los procesos desarrollados para su consecución esto implica: efectividad. Ahora bien, cuando se emplean los términos eficiencia, eficacia y efectividad, ya sea en sentido general o con sentido económico, no caben dudas de que la intención cualitativa va en la dirección de lo bueno, de lo que funciona bien, del resultado que soluciona satisfactoriamente un problema y de que ocurre lo que debe ocurrir sin contratiempos; en su intención cuantitativa son las situaciones mencionadas con la menor cantidad posible de gastos de todo tipo. Finalmente, en la teoría de evaluación de programas, los criterios seleccionados para juzgar la

realización de un programa claramente implican juicios de valor. Temas claves relacionados con cómo diseñar un tratamiento o cómo llevarlo a cabo, también implican juicios de valor. Podemos decir que la teoría, los valores, las propias preferencias, e incluso los prejuicios, deben hacerse explícitos (Fernández, 2000; Bouza Suárez, 2000; Martínez Mediano, 1998).

Marco Metodológico

Objetivo General: Se estudió el impacto de la efectividad del programa social 65 y más en los beneficiarios del municipio de Coscomatepec, Ver.

Hipótesis: Las hipótesis relevan los objetivos y las preguntas de investigación para guiar el estudio, dentro del enfoque cuantitativo o mixto (Abreu, 2012). En ese sentido, la hipótesis de la presente investigación fue: la efectividad del Programa Social 65 y más, impacta en los beneficiarios del municipio de Coscomatepec, Veracruz.

Tipo de investigación: La presente investigación fue descriptiva, básica, ex post facto, micro y sincrónica.

Técnica e instrumento:

- Técnica: Prácticas de intervención en campo.
- Instrumento: Cuestionario (Muñoz, 2003), consiste en un conjunto de preguntas, normalmente de varios tipos, preparado sistemática y cuidadosamente, sobre los hechos y aspectos que interesan en una investigación o evaluación, y que puede ser aplicado en formas variadas. Para la presente investigación se diseñó y aplicó el CEEPS65+ (Cuestionario para Estudiar el Impacto de la Efectividad del Programa Social 65 y más).

Alcances y limitaciones: El alcance de la presente investigación fue evaluar el impacto de la efectividad del programa social 65 y más en el municipio de Coscomatepec, Ver. La limitación se generó debido a la negación por parte de los beneficiarios del programa 65 y más, a responder el cuestionario.

Se validó el instrumento de investigación por el método no paramétrico: Prueba de rangos con signo de Wilcoxon. La prueba fue la alternativa no paramétrica al método paramétrico de las muestras por pares. Permitted contrastar la hipótesis de igualdad entre dos medianas poblacionales, paralela a la prueba paramétrica de contraste t para muestras relacionadas (Anderson, Sweeney & Williams, 2001; Berlanga & Rubio, 2012).

Resultados y discusión de la prueba de los rangos con signo de Wilcoxon con base en el instrumento CEEPS65+.

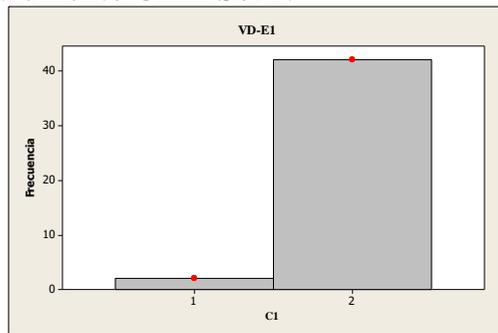


Figura 2. Resultados de la variable dependiente efectividad (a).

En la pregunta: ¿Recibe usted otro tipo de pensión o jubilación diferente al del programa 65 y más?; El 95% de los encuestados contestaron no recibir algún otro tipo de pensión o jubilación, por otra parte, el 5% contestaron: sí, en este caso; es pensión por viudez y también jubilación, esto se entendió como una falta al reglamento del PS65Y+, puesto que no deben percibir ingresos superiores a \$1,092.00 pesos mensuales por concepto de pago de pensión por cesantía en edad avanzada o vejez.

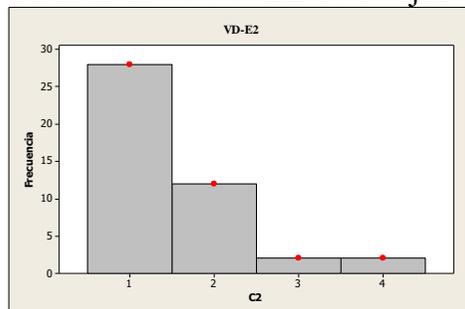


Figura 3. Resultados de la variable dependiente efectividad (b).

En la pregunta ¿Los trámites para ingresar al programa 65 y más le fueron proporcionados por los responsables de manera clara y oportuna? El 64% de los encuestados estuvo totalmente de acuerdo, el 27% estuvo de acuerdo con lo anterior, el 4.5% estuvo medianamente de acuerdo y sólo el 4.5% estuvo en desacuerdo. En la pregunta: ¿Alguna vez ha recibido un monto inferior o superior a lo establecido en el programa 65 y más? El 100% de los beneficiarios encuestados han recibido la misma cantidad de apoyo económico que el PS65 y más otorga bimestralmente. En la pregunta: desde que ingresó al programa 65 y más a la fecha, ¿ha recibido usted algún tipo de pláticas de salud, nutrición o de cualquier otro tema? Los beneficiarios contestaron en un 100% que no habían recibido ninguna plática informativa de ningún tema en específico.

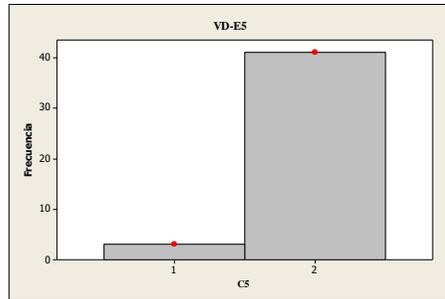


Figura 4. Resultados de la variable dependiente efectividad (c).

De acuerdo con la siguiente pregunta; Desde que ingresó al programa 65 y más a la fecha, ¿ha recibido usted algún tipo de orientación para aprovechar los servicios del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores? El 93.2% respondieron no haber recibido algún tipo de orientación para aprovechar los servicios del INAPAM y tan solo el 6.8% respondió que sí han recibido orientación para el mismo servicio.

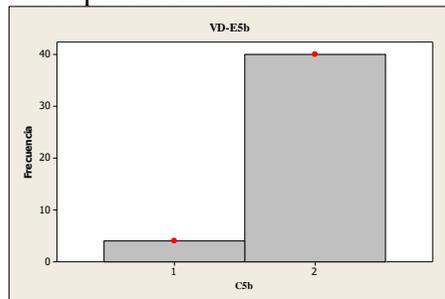


Figura 5. Resultados de la variable dependiente efectividad (d).

El porcentaje de beneficiarios que no han recibido dicha promoción es de 90.9% y solo el 9.1% respondió que sí les mencionaron el tema del Seguro Social.

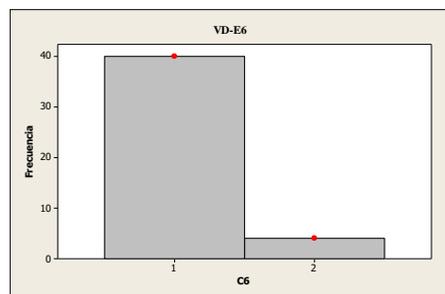


Figura 6. Resultados de la variable dependiente efectividad (e).

Haciendo referencia a la pregunta; ¿El programa social 65 y más le otorga el apoyo en los tiempos acordados? De acuerdo a los datos obtenidos se determinó lo siguiente: el 90.9% contestó sí y el 9.1% contestó no, debido a que el apoyo no se entregó en las fechas establecidas.

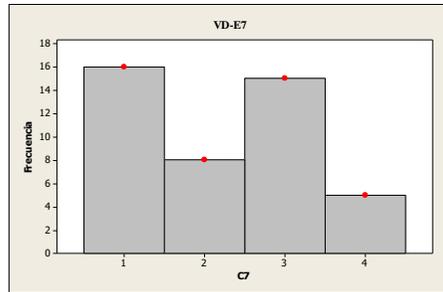


Figura 7. Resultados de la variable dependiente efectividad (f).

Al 36.4% de los beneficiarios les ha resultado totalmente fácil la manera en que cobran el apoyo, el 34.1% respondieron que es fácil para ellos, para el 18.2% es difícil hacer el cobro y por último el 11.4% de los beneficiarios respondieron que ha sido totalmente difícil realizar esta actividad.

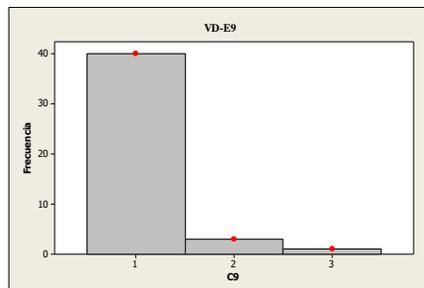


Figura 8. Resultados de la variable dependiente efectividad (g).

Con respecto a la siguiente pregunta: ¿Ha recibido usted un trato digno por parte de los responsables del programa 65 y más? El 90.9% está de acuerdo en que han recibido un trato digno, el 6.8% respondió que estaba medianamente de acuerdo con el trato que les daban, por último, el 2.3% no recibieron un trato digno por parte de los responsables.

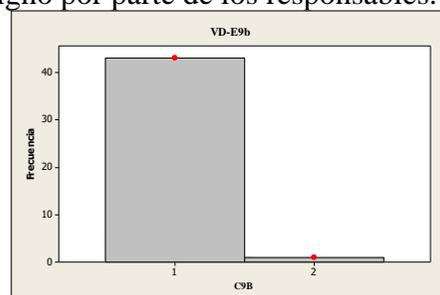


Figura 9. Resultados de la variable dependiente efectividad (h).

Con respecto a la manera en que son atendidos los beneficiarios, se cuestionó lo siguiente ¿Ha recibido usted un trato respetuoso y sin discriminación por parte de los responsables del programa 65 y más? El 97.7%

respondió que estaban totalmente de acuerdo con el trato respetuoso que reciban, el 2.3% solo estaba de acuerdo con la manera en que eran atendidos, de la misma forma el 100% de las personas encuestadas determinó que no habían recibido discriminación por parte de los encargados del programa.

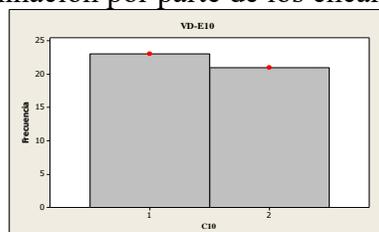


Figura 10. Resultados de la variable dependiente efectividad (i).

Para finalizar, como resultado del cuestionario aplicado a los adultos mayores, en relación a la pregunta ¿Conoce usted sus obligaciones como beneficiario del programa 65 y más? El 52.3% indicaron saber cuáles han sido sus obligaciones y el 47.7% desconoce el tema, en ese sentido se identificó que no se les han dado las pláticas necesarias para que ellos conozcan cuáles son sus obligaciones como acreedores al Programa Social 65 y más.

Conclusion

En ésta investigación se estudió la efectividad del Programa Social 65 y más en beneficiarios del Municipio de Coscomatepec, Ver., y con base en la hipótesis planteada, se identificaron dos impactos, uno de índole positiva y otro de índole negativa, como se describen a continuación:

Impactos positivos

- *Económico.* El 100% han recibido la misma cantidad de apoyo económico bimestralmente;
- *Atención a los beneficiarios.* El 97.7% han recibido un trato respetuoso y sin discriminación por parte de los responsables del programa; y
- *Tiempos de respuesta.* El 90.9% han recibido el apoyo económico en los tiempos acordados.

Impactos negativos

1. *Burocráticos.* El 4.5% mencionaron que los trámites para ingresar al Programa Social 65 y más, no les fueron proporcionados por los responsables de manera clara y oportuna;
2. *Informativos.* El 47.7% desconocen sus obligaciones como beneficiarios del Programa Social 65 y más;
3. *Orientación.* El 93.2% no han recibido algún tipo de orientación para aprovechar los servicios del INAPAM; y

4. *Capacitación*. El 100% no han recibido algún tipo de pláticas sobre salud y nutrición.

Recomendaciones

Informar, orientar y capacitar a los beneficiarios del PS65y+ en; trámites, obligaciones y servicios del programa.

Referencias

1. Abreu, J. (2012). *Hipótesis, método & diseño de investigación (hypothesis, method & research design)*. Daena: International Journal of Good Conscience.
2. Anderson, D., Sweeney, D., & Williams, T. (2001). *Estadística para administración y economía*. International Thomson.
3. Berlanga, V. & Rubio, MJ. (2012). *Clasificación de pruebas no paramétricas*. Como aplicarlas en SPSS. Revista d'innovació i Recerca en Educació, 101-113.
4. Bouza Suárez, A. (2000). *Reflexiones acerca del uso de los conceptos de eficiencia, eficacia y efectividad en el sector salud*. Revista cubana de salud pública.
5. CONEVAL (2013). *Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. Obtenido de https://www.coneval.org.mx/Informes/Evaluacion/Especificas_Desempeno2012/SEDESOL/20_S176/20_S176_Completo.pdf
6. Fernández, S. (2000). *La efectividad de los programas sociales. Enfoques y técnicas de la Evaluación de Procesos*. Revista de Psicología del Trabajo y de las Organizaciones.
7. INAFED (9 de septiembre de 2018). *Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal*. Obtenido de <http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMM30veracruz/municipios/30047a.html>
8. INEGI (2018). INEGI. Obtenido de http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/censos/poblacion/2010/perfil_socio/adultos/702825056643.pdf
9. Martínez Mediano, C. (1998). *La teoría de la evaluación de programas*. Educación XXI.
10. Matus López, M. (2015). *Tendencias en las políticas de atención a la dependencia de ancianos y sus reformas*. Cuadernos de Salud Pública.
11. Miquel, J. (2006). *Integración de teorías del envejecimiento (parte I)*. Revista Española de Geriatría y Gerontología.

12. Mora, M. (2002). *La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici*. Athenea Digital. Revista de pensamiento e investigación social. 25.
13. Muñoz Hernández, R. (2011). *Las políticas públicas de la vejez en México 2010*. Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades.
14. Muñoz, TG. (2003). *El cuestionario como instrumento de investigación/evaluación*. Centro Universitario Santa Ana. Obtenido de http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/Maestria/MTE/Gen02/seminario_de_tesis/Unidad_4_anterior/Lect_El_Cuestionario.pdf.
15. OCDE (2015). *Health at a Glance 2011*. Obtenido de https://doi.org/10.1787/health_glance-2015-en
16. OMS (2012). *Good health adds life to years*. Switzerland: Geneva: WHO. Obtenido de Geneva: WHO.
17. OMS (31 de Julio de 2018). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/envejecimiento-y-salud>
18. OPS (2002). Organización Panamericana de la Salud. *Obtenido de "Promover un estilo de vida para las personas mayores"*: <http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/45723>
19. Pérez Díaz, J. (2006). *Demografía y envejecimiento*. Lecciones de Gerontología.
20. Ritzer, G. (2001). *Teoría Sociológica Clásica*. Madrid: McGraw-Hill.
21. Schwarz M, A., Arias S, O., Zviniene, A., Rudolph P, H., Eckardt, S., Koettl, J., & Abels, M. (2014). *The inverting pyramid: Pension systems facing demographic challenges in Europe and Central Asia*. Washington: The World Bank.
22. SEFIPLAN (9 de septiembre de 2018). *Secretaría de Finanzas y Planeación*. Obtenido de <http://ceieg.veracruz.gob.mx/wp-content/uploads/sites/21/2018/05/Coscomatepec.pdf>
23. Suárez, R. & Pescetto, C. (2005). *Sistemas de protección social para el adulto mayor en América Latina y el Caribe*. Revista Panamericana de Salud Pública.
24. Villa, M. & Rivadeneira, L. (1999). *El proceso de envejecimiento de la población en América Latina y el Caribe: una expresión de la transición demográfica*. Santiago de Chile: Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía.